

Segundo Informe de Actividades 2022-2023

Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO

28 de septiembre de 2023

Segundo Informe de Actividades

Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite

Dos años de actividades como Regidora en el Ayuntamiento de Zapopan me ha representado un compromiso diario para con el pueblo zapopano. Desde que rendí protesta como integrante del Ayuntamiento todas mis acciones se han encaminado en mejorar las condiciones de vida de nuestra ciudad, lo cual requiere establecer buenas relaciones institucionales con las compañeras regidoras y compañeros regidores, siempre dentro del marco del respeto en un ambiente donde predomine el debate y discusión de ideas, propuestas y el disenso en muchas ocasiones, pero siempre con el objetivo inequívoco de conocer la problemática de la ciudad y sus habitantes para plantear las mejores soluciones.

Si bien mi encomienda la inicié como militante del Partido Revolucionario Institucional, con el paso del tiempo observé situaciones al interior del partido que no comparto y no pueden ser parte de mis convicciones personales y sobre todo, como representante popular que recibió la confianza ciudadana por la vía del voto para representarlos, actividad que realizo ahora de manera autónoma al renunciar a mi filiación al Partido Revolucionario Institucional en marzo pasado. Agradezco las muestras de apoyo recibidas por ciudadanos, parte de la militancia, de los integrantes del Cabildo, a los servidores públicos de la administración pública municipal y sobre todo al Presidente Municipal Juan José Frangie Saade para poder proseguir con el ejercicio de mi encargo.

El presente Informe de Actividades que abarca del primero de octubre de 2022 a septiembre de 2023 tiene su fundamento legal en los artículos 115, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 242, apartado 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 49, fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 32 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

Sesiones de Cabildo

Durante el periodo que se informa se han celebrado un total de quince sesiones del Ayuntamiento de Zapopan y a las que no se faltó a alguna de ellas. Durante el desarrollo de las sesiones mis intervenciones se han caracterizado por buscar siempre el beneficio de la población en general, que los servicios públicos que presta el municipio sean de calidad, en cantidad suficientes y oportunos; por lo que en mi calidad de regidora se vigila que las dependencias municipales cumplan con sus funciones. En el periodo que se informa, de octubre de 2022 a septiembre de 2023 presenté diversa iniciativas y puntos de acuerdo. De dichas acciones se desprende la iniciativa relativa a la adquisición de equipos purificadores de aire para las diversas oficinas municipales, habida cuenta que recién pasados por una pandemia mundial del COVID-19, por lo que no debemos confiarnos y pretender que ya pasó y que no se volverá a presentar algo parecido. El virus continuará por mucho tiempo más, posiblemente con mutaciones, por lo que se debe de tener la sensibilidad para resguardar la salud de trabajadores y visitantes.

Sin duda, una de las más relevantes es la relativa para que el Ayuntamiento estudie y, en su caso apruebe elevar iniciativa de Ley al Honorable Congreso del Estado de Jalisco a fin de adicionar un artículo 446 Ter al Código Electoral del Estado de Jalisco, en el sentido de incluir el término de violencia política en general sin especificar razón de género, al considerarse que no se ha puesto la atención debida a esta problemática y que tanto afecta a actores políticos por igual.

Asimismo, se presentó la iniciativa con la intención de que el Pleno del Ayuntamiento apruebe la instalación de módulos de atención especializada en salud mental, donde se brinde a los empleados municipales el servicio de salud que atienda las consecuencias de la fatiga y el estrés laboral, con lo que estaría dando respuesta a una demanda justa, ya que este tipo de servicios no cuenta con la amplitud requerida en las unidades de medicina familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social, que es el lugar a donde acuden los servidores públicos municipales.

Un Cabildo respetuoso y tolerante a las expresiones de sus integrantes es una de mis prioridades, por lo estoy siempre en la mejor disposición de cooperar bajo dicha premisa, por lo que velaré que el debate sea de forma civilizada, lo que no significa que pierda intensidad en el diálogo; por lo que cada vez que sea necesario y en una

afán de promover la concordia, exhortaré a mis pares regidoras y regidores a que tengamos un intercambio de ideas respetuoso, a la altura de las expectativas que tienen las personas que con su voto nos dieron la confianza para representarlos y velar por sus intereses en este Ayuntamiento.

Cercanía con la gente

Tener cercanía con la gente de Zapopan, ya sea en oficina o en el exterior, ha sido una constante en mi labor como regidora, ya sean para recibir solicitudes de apoyo, de gestoría, de orientación y también de quejas o denuncias por deficiencias en servicios públicos o por obstáculos en diversos trámites que las personas realizan en las oficinas de las diferentes dependencias de la administración pública municipal. Otro sentido de dicho contacto es rendir cuenta de manera permanente y abierta de mi actuar a quien lo solicite, ya que estoy convencida de que la transparencia en el ejercicio del servicio público es fundamental para combatir la corrupción y fomentar la democracia en un ambiente de rendición de cuentas, transparencia y el derecho al acceso a la información pública.

Entramos al tercer año de actividades del Ayuntamiento del periodo 2021-2024, el cual tendrá que ser aún más intenso, con mejor calidad y resultados superiores a los obtenidos hasta el momento. Parece mucho, pero un año transcurre con mucha rapidez, por lo que el ritmo no puede bajar, no podemos decir misión cumplida hasta que recibamos la aprobación por parte de los habitantes de Zapopan. Seguiremos trabajando y demostrando el compromiso de trabajar para mejorar las condiciones del pueblo, proporcionar condiciones para que las inversiones y los visitantes se incrementen en nuestra ciudad.

Durante el año de labores tuve la fortuna de acudir a numerosos eventos donde el festejo fue el común denominador, lo que me dio la gran oportunidad de convivir con niñas y niños, jóvenes, maestros y padres de familia, por lo que conocí muchas de sus inquietudes. Todos son importantes y dentro de los que guardo un cariño especial puedo señalar que el 15 de diciembre de 2022 acompañé a alumnos, maestros y papás a la posada de la instancia infantil *Magusín* en la colonia Arroyo Hondo, donde compartí la experiencia de convivir con las niñas y niños en una de las zonas de alto riesgo en la ciudad.

Preocupada por el desarrollo de nuestras niñas y niños, el 28 de julio de 2023 recibí la visita de un grupo de 22 estudiantes del Colegio del Tepeyac en el rango de edad de 6 a 12 años, a los que se les dio un recorrido por las instalaciones del CISZ, y se les platicó sobre las actividades que se realizan en diversas áreas, conocieron el Salón de Plenos y a su vez, se les hizo saber las actividades que realizan los regidores.

De igual forma, dentro de las actividades del Parlamento Infantil se tuvo la toma de protesta de sus integrantes el 27 de abril, y a la Regidora Infantil que me representó se le dio una visita guiada por las instalaciones y una explicación más completa sobre el actuar de un Cabildo.

Con el objetivo de favorecer a las mujeres jefas de familia que son propietarias de su casa o departamento se apoyó de nueva cuenta para que el Pleno del Ayuntamiento autorizara el descuento del 50 por ciento en el impuesto predial cuando el valor fiscal de la casa que habitan no rebase la cantidad de \$1'800,000.00; así se continua el apoyo con acciones directas en beneficio de la economía popular de un sector vulnerable como lo son la mujeres jefas de familia.

Regiduría de Gestión

En este último año se han atendido a más de 600 ciudadanos en mi oficina a fin de brindarles atención a sus solicitudes, demandas y gestiones dentro del municipio. En compañía del equipo de trabajo se han resuelto un universo superior a 200 gestiones de diversas materias en beneficio de personas que buscaron apoyo u orientación en diversos temas.

Comisión Edilicia de Juventudes

Asumí la presidencia de la Comisión Edilicia de Juventudes desde el inicio de la actual administración con el compromiso de realizar las gestiones necesarias para que las Juventudes de Zapopan tengan mejores opciones para su desarrollo, tanto escolar, trabajo, esparcimiento y otros servicios. Recordemos que las Juventudes son el segmento de población que está en el rango de los 12 a los 29 años de edad. En

Zapopan, según datos del INEGI, hay aproximadamente 500 mil jóvenes que requieren la atención por parte de las autoridades del municipio.

Al igual que el país en general, nuestro municipio no se escapa de las condiciones de inseguridad provocadas por el crimen organizado. Según fuentes diversas en la actualidad hay 175 mil personas que trabajan para el crimen organizado, que se convierte en la quieta fuente de empleo del país. Las personas jóvenes son el grupo mayoritario, pero ya no solo porque quieren ser parte, sino que el reclutamiento forzoso se ha incrementado notablemente; razón de más para fortalecer las acciones que propicien el desarrollo sano de las juventudes zapopanas.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Juventudes se llevó a efecto un evento dirigido a mujeres en el rango de 14 a 17 años de edad con la condición de que no tenían o tuvieron facilidades para celebrar su cumpleaños número 15, que en la sociedad mexicana tiene gran relevancia. Esta iniciativa se denominó Mis XV Años, en las que se convocó a las adolescentes que quisieran participar. A las seleccionadas se les otorgó vestido, peinado, maquillaje, transporte en limosina, misa, salón de eventos, banquete, música, entre otras amenidades, en total 20 veinte personas por quinceañeras, todo sin costo aportado por patrocinadores; el cuál se celebró el día dos de septiembre de 2023.

En el último año de actividades la Comisión de Juventudes ha sesionado en 13 ocasiones, 3 durante 2022 y 10 en 2023, tal y como se observa en las gráficas siguientes:

Año 2022

Regidor/Regidora	Asistencias	Inasistencias
Dulce Sarahí Cortés Vite	3	0
Gabriela Alejandra Magaña Enríquez	2	1
Claudio Alberto de Ángelis Martínez	3	3

Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias	3	3
Iván Ricardo Chávez Gómez	3	3

Año 2023

Regidor/Regidora	Asistencias	Inasistencias
Dulce Sarahí Cortés Vite	10	0
Gabriela Alejandra Magaña Enríquez	9	1
Claudio Alberto de Ángelis Martínez	6	4
Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias	8	2
Iván Ricardo Chávez Gómez	8	2

Durante el último año de labores se han ingresado a la Comisión Edilicia de Juventudes 40 expedientes para su integración y Dictaminación.

Todas las sesiones de la Comisión de Juventudes fueron transmitidas en audio y video en vivo y los documentos y actas pueden ser consultados en la página web de la Agenda Edilicia en <https://www.zapopan.gob.mx/agenda-edilicia/> con lo que se cumple con los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública gubernamental.

Compromisos

Este último año de labores del periodo 2021-2024 seguiré con la observación respecto a la prestación de los servicios públicos, que los mismos se otorguen sin condicionamientos, en tiempo, calidad y en la cantidad que se requiera, haciendo hincapié en los que son transversales para la seguridad pública, como los son el alumbrado público, vialidades, recolección de basura y el actuar de la Comisaría de Seguridad Pública.

De igual forma, a través de la participación en el Comité de Adquisiciones y Servicios, así como, en el de Comité Mixto de Obra Pública seremos vigilantes que los procesos de adjudicación de contratos para la compra de bienes, contratación de servicios y otorgamiento de obras se realicen con apego a la ley, verificando que el costo de los mismos se encuentren dentro del mercado y que los pagos realizados sean por bienes recibidos, servicios efectuados y obras completadas en la cantidad, calidad y oportunidad, según los contratos celebrados con los proveedores y contratistas.

Servir al pueblo zapopano es una gran responsabilidad que no puede decirse a la ligera, la ciudad con más población del estado y polo de desarrollo económico en continuo crecimiento requiere de la atención de todas las regidores y todos los regidores, que en combinación con los servidores públicos municipales de las diversas dependencias, con la finalidad de obtener resultados palpables y medibles, que sin duda reflejen el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los zapopanos. Mi compromiso es, por lo tanto, dedicar todo mi esfuerzo a que se cumplan estas condiciones que den oportunidad a los habitantes e inversionistas de un futuro más halagador.